



Resolución de Dirección **47 / 2025 - SRS -UNSa**
Designación de Representante Titular y Suplente de la Sede Sur al Consejo de
Extensión - EXPLE 47/25 - SRS
De: Sede Regional Sur



Salta,
07/07/2025

VISTO:

La Nota N° 0048/2025-SEU enviada por el Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta Mg. Hugo Iriarte Sanchez, solicitando la designación de un representante titular y suplente de Sede para la Constitución del Consejo de Extensión Universitaria.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° CS-307/2002 y modificatoria Resolución N° CS-351/12 se instituye el Consejo de Extensión Universitaria en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera Mg. Patricia A. Nayar, en vista de la Nota N° 0048/2025 realizó la invitación de postulación como representante a los docentes de la Sede, de los cuales se recibió 4 (cuatro) postulaciones: Ing. Agr. María Noelia Ávila, TEU-CU. Elsa M. Burgos, Ing. Verónica Natalia Vázquez y Mg. Silvia Mónica Vargas.

Que, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: Aceptar la postulación presentada por la Ing. Vázquez, Natalia, en Calidad de representante titular, y la Mg. Silvia Mónica del Carmen Vargas en Calidad de Representante suplente.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera aprueba el despacho mencionado en Acta N° 02/2025 de la 2ª Reunión Ordinaria del día 18 de junio de 2025.

Que, la Directora de Sede Mg. Patricia A. Nayar en vista del despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aprobado por el Consejo Asesor de la Sede, solicita se prosiga a la designación de las docentes Ing. Verónica Natalia Vázquez como representante titular y a la Mg. Silvia Mónica del Carmen Vargas como representante suplente para la constitución del Consejo de Extensión de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN- ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar como Representantes ante el Consejo de Extensión Universitaria en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución N° CS-307/2002 y modificatoria Resolución N° CS-351/2012, por la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 4 julio de 2025 y por el término de dos (2) años, a las siguientes docentes:



Resolución de Dirección **47 / 2025 - SRS -UNSa**
Designación de Representante Titular y Suplente de la Sede Sur al Consejo de
Extensión - EXPLE 47/25 - SRS
De: Sede Regional Sur



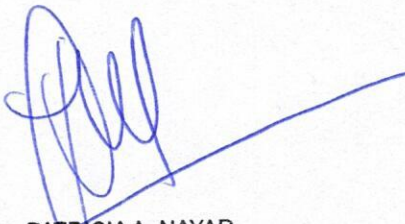
Salta,
07/07/2025

Ing. Verónica Natalia Vázquez (Representante Titular)
Mg. Silvia Mónica del Carmen Vargas (Representante Suplente)

ARTICULO 2º: Publíquese y cursar copia a Secretaría de Extensión Universitaria, a las docentes interesadas, al Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión y Bienestar para su conocimiento y efectos.


Ing. AGUSTINA HERNÁNDEZ
SEC. DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METÁN - Rº DE LA FRONTERA